



ACTA

SESION

EXTRAORDINARIA

Nº 029

CONCEJO MUNICIPAL

2012 - 2016

CAUQUENES, 21 DE JULIO DE 2014.-



[Firma manuscrita]
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg



**SESION EXTRAORDINARIA N° 029 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
 CAUQUENES, 21 DE JULIO DE 2014.**

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ
 SRA. M^a TERESA BURGOA LEON
 SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
 SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA
 SR. LUIS CERONI GARCIA

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ J.
 CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
 ASESOR JURIDICO MUNICIPAL : SR. RONALD GUAJARDO LOPEZ
 SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN : SR. RODRIGO SALGADO M.
 DIRECTORA COMUNAL DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
 DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
 DIRECTOR DE TRANSITO : SR. CRISTIAN MUSA PEREZ
 ENCARGADO DE EMERGENCIA : SR. GERARDO ARELLANO V.

PRENSA : SR. SERGIO ANDAUR CANCINO
 SR. CESAR ARAVENA ARAVENA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR. RAUL MAULEN
 SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ
 SRTA. JESSICA LOYOLA ALVIAL.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PUBLICO ASISTENTE : SRA. RINA URRUTIA CASTILLO
REPRESENTANTES JUNJI : SR. ANDRES ESQUIVEL PEÑA
 SR. RODRIGO ARAVENA MUÑOZ
 SR. MARCELO BARRECO CANO

2° APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 09:45 horas.

3° CORRESPONDENCIA SESION

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal dar a conocer la correspondencia de la Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS): Da a conocer que la correspondencia de la Sesión es la siguiente:

- Actas de Sesiones Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio de 2014 y N° 28 del 11 de Julio del 2014.
- Correo Electrónico por solicitud de Usufructo de Terrenos para JUNJI.

4° TABLA:

TITULO I **PRONUNCIAMIENTO ACTAS N°26 Y N° 28.**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.-

SR. ARAVENA: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.-

SR. LEIVA: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.-

SR. VERA: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.-

SRA. BURGOA: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.-

SR. CERONI: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.-


 EILENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.-

1.- Se acuerda aprobar Acta de Sesión Extraordinaria N° 26 del 12 de Junio del 2014 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 28 del 11 de Julio del 2014.-

TITULO II
ENTREGA EN USUFRUCTO TERRENOS.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Coordinador Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

COORDINADOR REGIONAL JUNJI (SR. ANDRES ESQUIVEL): Junto con saludar al Alcalde y Concejo Municipal, da a conocer que el propósito de su visita a la Comuna se enmarca en el Convenio que se realizó entre JUNJI y Municipalidad de Cauquenes para entregar en usufructo los terrenos ubicados en las Villas Don Rafael, Los Acacios y Los Libertadores.

Agrega que en las zonas que se solicita el usufructo de los terrenos municipales existe un número de 200 niños los cuales no tienen atención preescolar.

Informa que JUNJI hoy en día cubre un 40% de la población infantil y que la meta es avanzar a un 80% de cobertura con la atención de jardines.

En cuanto a la figura jurídica, para el traspaso de los bienes municipales solicitados por JUNJI, propone se analicen con mayor detención los respaldos legales que rige al municipio por los abogados de ambas instituciones, ya que existe una diferencia de opiniones entre esos profesionales, puesto que desde el punto de vista del Asesor Jurídico Municipal no es posible entregar por 50 años los terrenos en usufructo, que es el tiempo requerido para la inversión que se proyecta.

SR. ALCALDE: Consulta la opinión de Asesor Jurídico Municipal, Sr. Ronald Guajardo, respecto del tema que se analiza.

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL (SR. RONALD GUAJARDO): Informa que de acuerdo al Código Civil, la Municipalidad no está facultada para entregar terrenos en usufructo por un periodo superior a 30 años, motivo por el sugiere se entregue en comodato una vez concluido el periodo de tiempo que indica.

COORDINADOR REGIONAL JUNJI (SR. ANDRES ESQUIVEL): Considera apropiada la propuesta del Asesor Jurídico Municipal.

SR. ALCALDE: Propone entregar en usufructo por un periodo de 30 (treinta) años a partir del acto administrativo firmado entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), los terrenos que serán destinados a la construcción de Salas Cunas en los siguientes sectores:

Ubicación	Sector	
	Coordenadas	Coordenadas
Los Acacios	740022.00 E	6018277.00 S
Don Rafael	739475.72 E	6017703.87 S
Los Libertadores	741908.00 E	6013321.00 S

SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016